

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE
CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL**

No. IA3-INE-022/2018

**“ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED
(PATCH CORD) MARCA PANDUIT”**

ACTA DE FALLO

8 DE MAYO DE 2018

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

2

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta Presencial Número IA3-INE-022/2018 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe del contenido de los documentos que contienen el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, de la Evaluación Técnica y de la Evaluación Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 10:30 horas del día 8 de mayo de 2018, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta Presencial Número IA3-INE-022/2018 convocada para la “Adquisición de Cables de Interconexión de Red (Patch Cord) Marca Panduit”.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

ACTA

En la sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 10:30 horas del día 8 de mayo de 2018, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente, (en lo sucesivo el REGLAMENTO) y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta Presencial No. IA3-INE-022/2018. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral vigente, (en lo sucesivo las POBALINES) este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados; verificándose al mismo tiempo en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, mediante consulta en el sistema CompraINE. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos:-----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, así como lo señalado en el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento, según se detalla en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**”, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que SÍ CUMPLEN legal y administrativamente
Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas S.A. de C.V.
Servicios Integrales de Comunicaciones y Procesamiento de Datos, S.A. de C.V.
Data Evolution, S.A. de C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.1. “**Criterios de evaluación técnica**” de la convocatoria, la evaluación técnica fue realizada por la Dirección de Operaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, a través de los Servidores Públicos: Ing. Catalina Beristain Garza, Directora de Operaciones; por el Ing. José Luis Hernández Gutiérrez, Subdirector de Comunicaciones y por el Ing. Carlos Calderón Zacarías, Jefe de Departamento de Integración de Redes; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forman parte integral de la presente acta.-----

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.1 y 13.1 inciso 1) de la convocatoria, **SE DESECHA** para las **partidas 1 a la 12**, la oferta del licitante que se enlista a continuación, por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria y sus anexos, para considerar que su oferta técnica resultara susceptible de evaluarse económicamente; tal y como se detalla en el **Anexo 2 denominado “Evaluación Técnica (conforme los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, que contiene todas las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta Técnica desecheda para la partida 1 a la 12 -----

Partidas	Licitante
1 a la 12	Servicios Integrales de Comunicaciones y Procesamiento de Datos, S.A. de C.V.

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO, así como el numeral 5.1. de la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN TÉCNICAMENTE** para las **partidas 1 a la 12**, con los requisitos establecidos en la convocatoria y sus anexos, del presente procedimiento de contratación; tal como se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación Técnica conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Ofertas que cumplieron técnicamente para las partidas 1 a la 12 -----

Partidas	Licitantes
1 a la 12	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas S.A. de C.V.
	Data Evolution, S.A. de C.V.

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el numeral 5.2. “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado de la evaluación económica de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente para las partidas 1 a la 12, y que por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se expresan todas las razones económicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

Rectificación por error de cálculo

Derivado del análisis de precios realizado a las ofertas de los licitantes, cuyas propuestas cumplieron legal, administrativa y técnicamente para las partidas 1 a la 12 y que por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizó la rectificación por error de cálculo, para las partidas 1, 2, 3, 4, 9, 11 y 12 en la oferta económica del licitante **Data Evolution, S.A. DE C.V.**; tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado “**Rectificación por error de cálculo**” y que forma parte integral de la presente acta.

Las rectificaciones por error de cálculo se realizaron con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que señala “**Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...**”; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas.

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo realizadas para las partidas señaladas, en la oferta económica del licitante **Data Evolution, S.A. de C.V.**, no afectan la solvencia económica de la proposición en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en la oferta económica presentada, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES.

Oferta no adjudicada para las partidas 1 a la 12

Con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que **no se adjudicó el contrato abierto** para las **partidas 1 a la 12** al licitante **Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas S.A. de C.V.**; en virtud **de no haber ofertado el precio más bajo para cada una de ellas**, lo anterior, tal como se detalla en el **Anexo 3 “Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)”**, en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral de la presente acta.

Adjudicación del contrato para las Partidas 1 a la 12

Con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato abierto** para las **partidas 1 a la 12** al licitante **Data Evolution, S.A. de C.V.**, conforme a las cantidades mínimas y máximas de bienes que podrán solicitarse, considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para cada uno de los bienes que las conforman; tal y como se señala a continuación y que se detalla en el **Anexo 5** denominado “**Oferta económica presentada por el Licitante que resultó adjudicado conforme a lo señalado en el Acta de Fallo Partidas 1 a la 12**” y que forma parte integral de la presente acta.

Partida 1

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
1	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 10 [ft] de largo.	909	2272

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT"

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 1 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V.

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
1	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 10 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTPCH10Y	\$ 100.73

Partida 2

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
2	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 15 [ft] de largo.	2163	5407

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 2 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V.

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
2	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 15 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTPCH15Y	\$ 125.30

Partida 3

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
3	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 20 [ft] de largo.	1797	4492

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 3 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V.

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
3	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 20 [ft] de largo, color blanco	Pieza	UTPCH20Y	\$ 147.42

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

Partida 4 -----

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
4	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 30 [ft] de largo.	718	1795

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 4 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
4	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 30 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTPCH30Y	\$ 196.56

Partida 5 -----

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
5	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [ft] de largo.	536	1340

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 5 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
5	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [ft] de largo, color blanco	Pieza	UTPCH40Y	\$ 245.70

Partida 6 -----

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
6	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [m] de largo.	300	750

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 6 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
6	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [m] de largo, color blanco	Pieza	UTPCH40MY	\$ 687.96

Partida 7 -----

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
7	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 10 [ft] de largo.	50	125

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 7 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
7	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 10 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP10	\$ 184.27

Partida 8 -----

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
8	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 15 [ft] de largo.	100	250

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 8 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
8	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 15 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP15	\$ 208.84

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

Partida 9 -----

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
9	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 20 [ft] de largo.	100	125

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 9 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
9	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 20 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP20	\$ 233.41

Partida 10 -----

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
10	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 25 [ft] de largo.	50	125

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 10 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
10	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 25 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP25	\$ 260.44

Partida 11 -----

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
11	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 30 [ft] de largo.	50	125

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 11 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
11	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 30 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP30	\$ 289.92

Partida 12 -----

Cantidades Mínimas y Máximas señaladas en la convocatoria -----

Partida	Descripción	Mínimo	Máximo
12	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 40 [ft] de largo.	40	100

Precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado para la partida 12 por el Licitante que resultó adjudicado: Data Evolution, S.A. de C.V. -----

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA
12	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 40 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP40	\$ 343.98

Lo anterior, en virtud de que la oferta presentada para las partidas 1 a la 12 por el licitante **Data Evolution, S.A. de C.V.**, resultó **SOLVENTE**, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación y sus anexos del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 12 de 49). -----

Se informa al licitante **Data Evolution, S.A. de C.V.**, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas para las **partidas 1, 2, 3, 4, 9, 11 y 12**, por la convocante, **contará con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifieste por escrito si acepta las rectificaciones por error de cálculo realizadas para dichas partidas. -----

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se indica al representante legal del licitante adjudicado para las partidas 1 a la 12, que **deberá** presentar en la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, la documentación que fuera requerida en el **numeral 7.1.** denominado “**Posterior al fallo para personas físicas y morales**” de la convocatoria del presente procedimiento de contratación, **al día hábil siguiente de la presente notificación del fallo**, para efectos de iniciar los trámites para formalizar el contrato. Asimismo el licitante adjudicado, para las partidas 1 a la 12 por conducto de su representante legal **deberá presentarse** el día **23 de mayo de 2018**, en el **Departamento de Compras Directas e Invitaciones** de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **17:00 horas** para la **firma correspondiente**.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NÚMERO IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

Asimismo, con fundamento en la fracción II y último párrafo el artículo 57 y el artículo 58 del REGLAMENTO, así como el artículo 124 de las POBALINES, el licitante adjudicado para las partidas 1 a la 12 deberá **presentar la garantía de cumplimiento del contrato**, el día **1 de junio de 2018**, a las **17:00 horas**, en el **Departamento de Compras Directas e Invitaciones** de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto máximo total, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, misma que será en **Pesos Mexicanos** y a favor del **Instituto Nacional Electoral**.

A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta quedando de conformidad de lo que en ella se asentó.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 45 cuarto párrafo y 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico, un aviso, informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios INE | Licitaciones; asimismo podrán acceder a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 11:00 horas del mismo día de su inicio.

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE Y CARGO	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	

FIN DEL ACTA

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° IA3-INE-022/2018

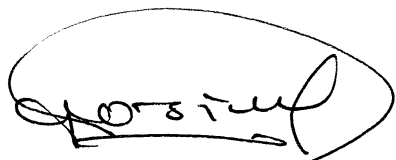
"ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

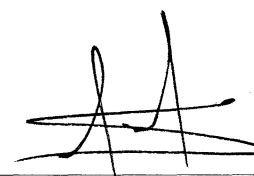
3-mayo-2018

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Sector MIPyMES
	Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5
	4.1. inciso a)	4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)
Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Servicios Integrales de Comunicaciones y Procesamiento de Datos, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Data Evolution, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Internacional Abierta Presencial N° IA3-INE-022/2018 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme los numerales 4.2.
y 5.1. de la convocatoria)**

1

ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT
A) EVALUACIÓN BINARIA
LICITANTE: CONSULTORÍA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS APLICADAS, S.A DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 10 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 10 -11 de 23
2	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 15 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 10 -11 de 23
3	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 20 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 10 -11 de 23
4	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 30 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 10 -12 de 23
5	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 10 -12 de 23
6	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [m] de largo.	CUMPLE	Pág. 10 -12 de 23
7	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 10 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 10 -12 de 23
8	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 15 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 10 -12 de 23
9	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 20 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12 -13 de 23
10	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 25 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12 -13 de 23
11	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 30 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12 -13 de 23
12	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 40 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12 -13 de 23

Elemento	Descripción	Cumple/ No Cumple	Observaciones
Numeral 3.1 Procedimiento de entrega	<p>2.1 Procedimiento de entrega</p> <p>El PROVEEDOR deberá entregar la cantidad mínima de los bienes correspondientes a cada una de las Partidas adjudicadas, dentro de los 10 días naturales posteriores al día natural siguiente de la fecha de adjudicación de contrato correspondiente. Se podrán realizar entregas parciales de bienes, siempre y cuando la totalidad de la entrega de los mismos no rebase el plazo establecido anteriormente.</p> <p>El INSTITUTO realizará las solicitudes adicionales para el suministro de bienes, mediante oficio dirigido al representante legal del PROVEEDOR, indicando la cantidad específica de bienes solicitados.</p> <p>En caso de solicitudes adicionales de suministro de bienes, se deberá considerar un tiempo de entrega máximo de 10 días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de recepción de la solicitud. De igual forma, se podrán realizar entregas parciales de bienes, siempre y cuando la totalidad de la entrega de los mismos no rebase el plazo establecido anteriormente.</p>	Cumple	Pág. 14 de 23
Numeral 3.3 Garantía de los bienes y condiciones de rechazo y devolución de los bienes	<p>2.2 Garantía de los bienes y condiciones de rechazo y devolución de bienes</p> <p>El PROVEEDOR deberá entregar al Administrador del Contrato, documento de garantía dirigido al Instituto Nacional Electoral, en el que se garantice contra defectos y vicios ocultos de fabricación de los bienes ofertados. Adicionalmente se deberá incorporar la información de garantía de productos ofertada por el fabricante PANDUIT, y donde se indique que los bienes suministrados por el PROVEEDOR cuentan con el periodo de garantía especificado por el fabricante Panduit. Este documento deberá entregarse al momento de la entrega de los bienes.</p> <p>Si durante la recepción y verificación de los bienes, se presenta algún defecto físico, faltante, o que no cumpla con los requerimientos del INSTITUTO, será aplicable el rechazo, devolución y sustitución de los mismos, en términos de lo especificado en el artículo 172 de las POBALINES y será reportado mediante correo electrónico al PROVEEDOR a más tardar al día natural siguiente de haber observado alguna de las situaciones antes descritas, con la finalidad de que el PROVEEDOR realice la reposición de los bienes.</p> <p>Para el caso de reposición por incumplimiento de especificaciones o faltantes, el PROVEEDOR tendrá como fecha límite para realizar la reposición, el periodo de los 10 días naturales que se definió en el numeral 3.1 Procedimiento de Entrega del presente Anexo Técnico, y se considerará como penalización si la reposición se hiciera posterior a este periodo de entrega de bienes.</p> <p>Una vez atendida la solicitud de reposición de los bienes, el PROVEEDOR los entregará en la ubicación original definida para la entrega de bienes, a fin de que se proceda con la revisión y aceptación de los mismos por parte del Administrador del contrato.</p>	Cumple	Pág. 14 de 23

LICITANTE: DATA EVOLUTION, S. A. DE C. V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 10 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 de 40
2	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 15 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 de 40
3	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 20 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -15 de 40
4	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 30 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -15 de 40
5	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -15 de 40
6	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [m] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -15 de 40
7	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 10 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -15 de 40
8	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 15 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -15 de 40
9	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 20 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -15 de 40
10	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 25 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -16 de 40
11	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 30 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -16 de 40
12	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 40 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 14 -16 de 40

Elemento	Descripción	Cumple/ No Cumple	Observaciones
Numeral 3.1 Procedimiento de entrega	<p>2.3 Procedimiento de entrega</p> <p><i>El PROVEEDOR deberá entregar la cantidad mínima de los bienes correspondientes a cada una de las Partidas adjudicadas, dentro de los 10 días naturales posteriores al día natural siguiente de la fecha de adjudicación de contrato correspondiente. Se podrán realizar entregas parciales de bienes, siempre y cuando la totalidad de la entrega de los mismos no rebase el plazo establecido anteriormente.</i></p> <p><i>El INSTITUTO realizará las solicitudes adicionales para el suministro de bienes, mediante oficio dirigido al representante legal del PROVEEDOR, indicando la cantidad específica de bienes solicitados.</i></p> <p><i>En caso de solicitudes adicionales de suministro de bienes, se deberá considerar un tiempo de entrega máximo de 10 días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de recepción de la solicitud. De igual forma, se podrán realizar entregas parciales de bienes, siempre y cuando la totalidad de la entrega de los mismos no rebase el plazo establecido anteriormente.</i></p>	Cumple	Pág. 18 de 40
Numeral 3.3 Garantía de los bienes y condiciones de rechazo y devolución de los bienes	<p>2.4 Garantía de los bienes y condiciones de rechazo y devolución de bienes</p> <p><i>El PROVEEDOR deberá entregar al Administrador del Contrato, documento de garantía dirigido al Instituto Nacional Electoral, en el que se garantice contra defectos y vicios ocultos de fabricación de los bienes ofertados. Adicionalmente se deberá incorporar la información de garantía de productos ofertada por el fabricante PANDUIT, y donde se indique que los bienes suministrados por el PROVEEDOR cuentan con el periodo de garantía especificado por el fabricante Panduit. Este documento deberá entregarse al momento de la entrega de los bienes.</i></p> <p><i>Si durante la recepción y verificación de los bienes, se presenta algún defecto físico, faltante, o que no cumpla con los requerimientos del INSTITUTO, será aplicable el rechazo, devolución y sustitución de los mismos, en términos de lo especificado en el artículo 172 de las POBALINES y será reportado mediante correo electrónico al PROVEEDOR a más tardar al día natural siguiente de haber observado alguna de las situaciones antes descritas, con la finalidad de que el PROVEEDOR realice la reposición de los bienes.</i></p> <p><i>Para el caso de reposición por incumplimiento de especificaciones o faltantes, el PROVEEDOR tendrá como fecha límite para realizar la reposición, el periodo de los 10 días naturales que se definió en el numeral 3.1 Procedimiento de Entrega del presente Anexo Técnico, y se considerará como penalización si la reposición se hiciera posterior a este periodo de entrega de bienes.</i></p> <p><i>Una vez atendida la solicitud de reposición de los bienes, el PROVEEDOR los entregará en la ubicación original definida para la entrega de bienes, a fin de que se proceda con la revisión y aceptación de los mismos por parte del Administrador del contrato.</i></p>	Cumple	Pág. 18-19 de 40

LICITANTE: SERVICIOS INTEGRALES DE COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE DATOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 10 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-13 de 23
2	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 15 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-13 de 23
3	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 20 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-13 de 23
4	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 30 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-13 de 23
5	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-13 de 23
6	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [m] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-13 de 23
7	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 10 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-13 de 23
8	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 15 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-13 de 23
9	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 20 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-13 de 23
10	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 25 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-14 de 23
11	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 30 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-14 de 23
12	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 40 [ft] de largo.	CUMPLE	Pág. 12-14 de 23

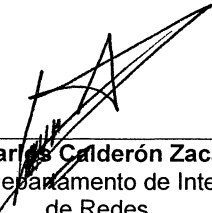
Elemento	Descripción	Cumple/ No Cumple	Observaciones
Numeral 3.1 Procedimiento de entrega	<p>2.5 Procedimiento de entrega</p> <p><i>El PROVEEDOR deberá entregar la cantidad mínima de los bienes correspondientes a cada una de las Partidas adjudicadas, dentro de los 10 días naturales posteriores al día natural siguiente de la fecha de adjudicación de contrato correspondiente. Se podrán realizar entregas parciales de bienes, siempre y cuando la totalidad de la entrega de los mismos no rebase el plazo establecido anteriormente.</i></p> <p><i>El INSTITUTO realizará las solicitudes adicionales para el suministro de bienes, mediante oficio dirigido al representante legal del PROVEEDOR, indicando la cantidad específica de bienes solicitados.</i></p> <p><i>En caso de solicitudes adicionales de suministro de bienes, se deberá considerar un tiempo de entrega máximo de 10 días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de recepción de la solicitud. De igual forma, se podrán realizar entregas parciales de bienes, siempre y cuando la totalidad de la entrega de los mismos no rebase el plazo establecido anteriormente.</i></p>	No Cumple	<p>En apego a lo expresado en el numeral 2 sexto párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"; al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE no incluye información sobre cumplimiento respecto del siguiente requerimiento:</p> <p>El LICITANTE no incluye en su propuesta técnica lo solicitado por el INSTITUTO y NO presenta información que demuestre el cumplimiento del requerimiento.</p>
Numeral 3.3 Garantía de los bienes y condiciones de rechazo y devolución de los bienes	<p>2.6 Garantía de los bienes y condiciones de rechazo y devolución de bienes</p> <p><i>El PROVEEDOR deberá entregar al Administrador del Contrato, documento de garantía dirigido al Instituto Nacional Electoral, en el que se garantice contra defectos y vicios ocultos de fabricación de los bienes ofertados. Adicionalmente se deberá incorporar la información de garantía de productos ofertada por el fabricante PANDUIT, y donde se indique que los bienes suministrados por el PROVEEDOR cuentan con el periodo de garantía especificado por el fabricante Panduit. Este documento deberá entregarse al momento de la entrega de los bienes.</i></p> <p><i>Si durante la recepción y verificación de los bienes, se presenta algún defecto físico, faltante, o que no cumpla con los requerimientos del INSTITUTO, será aplicable el rechazo, devolución y sustitución de los mismos, en términos de lo especificado en el artículo 172 de las POBALINES y será reportado mediante correo electrónico al PROVEEDOR a más tardar al día natural siguiente de haber observado alguna de las situaciones antes descritas, con la finalidad de que el PROVEEDOR realice la reposición de los bienes.</i></p> <p><i>Para el caso de reposición por incumplimiento de especificaciones o faltantes, el PROVEEDOR tendrá como fecha límite para realizar la reposición, el periodo de los 10 días naturales que se definió en el numeral 3.1 Procedimiento de Entrega del presente Anexo Técnico, y se considerará como penalización si la reposición se hiciera posterior a este periodo de entrega de bienes.</i></p> <p><i>Una vez atendida la solicitud de reposición de los bienes, el PROVEEDOR los entregará en la ubicación original definida para la entrega de bienes, a fin de que se proceda con la revisión y aceptación de los mismos por parte del Administrador del contrato.</i></p>	No Cumple	<p>En apego a lo expresado en el numeral 2 sexto párrafo de la convocatoria, el cual señala que: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)"; al respecto se observa que la propuesta técnica del LICITANTE no incluye información sobre cumplimiento respecto del siguiente requerimiento:</p> <p>El LICITANTE no incluye en su propuesta técnica lo solicitado por el INSTITUTO y NO presenta información que demuestre el cumplimiento del requerimiento.</p>

B) RESUMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Partida	Descripción	Evaluación LICITANTES		
		CONSULTORÍA EN COMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS APLICADAS, S.A. DE C. V.	DATA EVOLUTION, S.A. DE C.V.	SERVICIOS INTEGRALES DE COMUNICACIONES Y PROCESAMIENTO DE DATOS, S.A. DE C.V.
1	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 10 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 15 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 20 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 30 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [m] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 10 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
8	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 15 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 20 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 25 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 30 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 40 [ft] de largo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

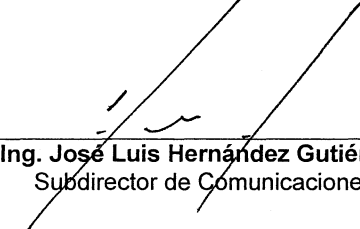
CIUDAD DE MÉXICO, 04 DE MAYO DE 2018

Elaboró:



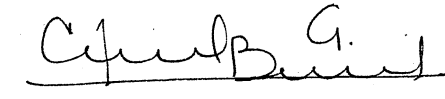
 Ing. Carlos Calderón Zacarías
 Jefe de Departamento de Integración de Redes

Revisó:



 Ing. José Luis Hernández Gutiérrez
 Subdirector de Comunicaciones

Aprobó:



 Ing. Catalina Beristain Garza
 Directora de Operaciones

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

ANEXO 3

Evaluación Económica

**(conforme los numerales 4.3.
y 5.2. de la convocatoria)**



Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Presencial
Número IA3-INE-022/2018
"Adquisición de Cables de Interconexión de Red (Patch Cord) Marca PANDUIT"
Evaluación Económica

8 de mayo de 2018

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
1	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 10 [ft] de largo.	Pieza	UTPCH10*	\$105.73	\$113.21
			IVA	\$16.12	\$18.11
			Total	\$116.85	\$131.32

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
2	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 15 [ft] de largo.	Pieza	UTPCH15*	\$125.30	\$133.97
			IVA	\$20.05	\$22.40
			Total	\$145.35	\$162.37

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
3	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 20 [ft] de largo.	Pieza	UTPCH20*	\$147.42	\$155.70
			IVA	\$23.59	\$26.51
			Total	\$171.01	\$192.21

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
4	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 30 [ft] de largo.	Pieza	UTPCH30*	\$196.55	\$219.48
			IVA	\$31.45	\$35.12
			Total	\$228.01	\$254.60

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
5	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [ft] de largo.	Pieza	UTPCH40*	\$242.78	\$273.25
			IVA	\$39.31	\$43.72
			Total	\$285.01	\$316.98

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
6	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [m] de largo.	Pieza	UTPCH40M*	\$557.95	\$761.10
			IVA	\$110.07	\$121.78
			Total	\$798.03	\$882.88

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Presencial
Número IA3-INE-022/2018
"Adquisición de Cables de Interconexión de Red (Patch Cord) Marca PANDUIT"
Evaluación Económica

8 de mayo de 2018

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
7	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 10 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP10**	\$184.27	\$200.95
			IVA	\$29.48	\$32.15
			Total	\$213.75	\$233.10

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
8	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 15 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP15**	\$205.84	\$222.86
			IVA	\$33.41	\$37.26
			Total	\$242.25	\$270.12

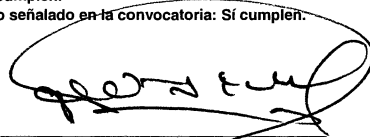
Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
9	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 20 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP20**	\$233.41	\$262.71
			IVA	\$37.35	\$42.03
			Total	\$270.76	\$304.74

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
10	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 25 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP25**	\$265.44	\$292.03
			IVA	\$41.67	\$46.73
			Total	\$302.11	\$338.81

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
11	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 30 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP30**	\$289.32	\$326.32
			IVA	\$46.39	\$52.53
			Total	\$336.31	\$380.85

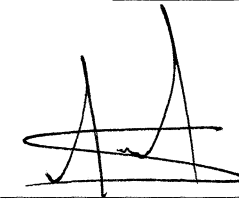
Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.	Consultoría en Comunicaciones y Tecnologías Aplicadas, S.A. de C.V.
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.
12	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 40 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP40**	\$311.34	\$353.41
			IVA	\$55.04	\$62.95
			Total	\$399.02	\$456.39

- 1) Las ofertas se encuentran firmadas: Sí cumplen.
- 2) Los importes se encuentran en letra: Sí cumplen.
- 3) Las cantidades ofertadas cumplen con lo señalado en la convocatoria: Sí cumplen.



Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

SERVIDORES PÚBLICOS



José Carlos Ayluardo Yeo
Director de Recursos Materiales y Servicios

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales;". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

ANEXO 4

Rectificación por error de cálculo

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Abierta Presencial
Número IA3-INE-022/2018
"Adquisición de Cables de Interconexión de Red (Patch Cord) Marca PANDUIT"
Rectificación por error de cálculo

8 de mayo de 2018

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.		
				Dice	Debe decir	
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.	
1	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 10 [ft] de largo.	Pieza	UTPCH10*	\$109.75	\$106.73	
				IVA	\$16.11	\$16.12
				Total	\$116.84	\$116.85

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.		
				Dice	Debe decir	
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.	
2	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 15 [ft] de largo.	Pieza	UTPCH15*	\$125.30	\$125.30	
				IVA	\$20.04	\$20.05
				Total	\$145.34	\$145.35

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.		
				Dice	Debe decir	
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.	
3	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 20 [ft] de largo.	Pieza	UTPCH20*	\$147.42	\$147.42	
				IVA	\$23.58	\$23.59
				Total	\$171.00	\$171.01

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.		
				Dice	Debe decir	
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.	
4	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 30 [ft] de largo.	Pieza	UTPCH30*	\$196.65	\$196.65	
				IVA	\$31.44	\$31.45
				Total	\$228.00	\$228.01

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.		
				Dice	Debe decir	
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.	
9	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 20 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP20**	\$243.41	\$243.41	
				IVA	\$37.34	\$37.35
				Total	\$270.75	\$270.76

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.		
				Dice	Debe decir	
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.	
11	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 30 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP30**	\$289.92	\$289.92	
				IVA	\$46.38	\$46.39
				Total	\$336.30	\$336.31

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Data Evolution, S.A. de C.V.		
				Dice	Debe decir	
				Precio Unitario antes de I.V.A.	Precio Unitario antes de I.V.A.	
12	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 40 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP40**	\$343.99	\$343.99	
				IVA	\$55.03	\$55.04
				Total	\$399.01	\$399.02

ELABORO Y REVISO


Alejandro Mauricio Mateos Fernández

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios
Artículo 84 ...

Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL N° IA3-INE-022/2018 CONVOCADA PARA LA “ADQUISICIÓN DE CABLES DE INTERCONEXIÓN DE RED (PATCH CORD) MARCA PANDUIT”

ANEXO 5

**Oferta económica presentada por el
Licitante que resultó adjudicado
conforme a lo señalado
en el Acta de Fallo**

Partidas 1 a la 12





Data Evolution, S.A. de C.V.
Corporativo GICSA, Gustavo Baz 2160,
Edificio 4, Tlalnepantla de Baz.
+(52) 55 8526 0700 y 01 800 044 2722
www.dataevolution.com.mx

Ciudad de México, a 3 de mayo de 2018.

Propuesta Económica

No. IA3-INE-022/2018

**Adquisición de cables de interconexión de red
(patch cord)**



Data Evolution, S.A. de C.V.
Corporativo GICSA, Gustavo Baz 2160,
Edificio 4, Tlalnepantla de Baz.
+(52) 55 8526 0700 y 01 800 044 2722
www.dataevolution.com.mx

Propuesta Económica

Ciudad de México, a 3 de mayo de 2018.


Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
1	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 10 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTPCH10Y	\$100.73	\$16.11	\$116.84

Precio unitario antes de IVA con letra: CIEN PESOS 73/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
2	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 15 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTPCH15Y	\$125.30	\$20.04	\$145.34

Precio unitario antes de IVA con letra: CIENTO VIENTICINCO PESOS 30/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
3	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 20 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTPCH20Y	\$147.42	\$23.58	\$171.00

Precio unitario antes de IVA con letra: CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 42/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz



Data Evolution, S.A. de C.V.
Corporativo GICSA, Gustavo Baz 2160,
Edificio 4, Tlalnepantla de Baz.
+(52) 55 8526 0700 y 01 800 044 2722
www.dataevolution.com.mx

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
4	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 30 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTPCH30Y	\$196.56	\$31.44	\$228.00

Precio unitario antes de IVA con letra: CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
5	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTPCH40Y	\$245.70	\$39.31	\$285.01

Precio unitario antes de IVA con letra: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
6	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 5e de 40 [m] de largo, color blanco.	Pieza	UTPCH40MY	\$687.96	\$110.07	\$798.03

Precio unitario antes de IVA con letra: SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 96/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz



Data Evolution, S.A. de C.V.
Corporativo GICSA, Gustavo Baz 2160,
Edificio 4, Tlalnepantla de Baz.
+(52) 55 8526 0700 y 01 800 044 2722
www.dataevolution.com.mx

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
7	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 10 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP10	\$184.27	\$29.48	\$213.75

Precio unitario antes de IVA con letra: CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz



Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
8	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 15 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP15	\$208.84	\$33.41	\$242.25

Precio unitario antes de IVA con letra: DOSCIENTOS OCHO PESOS 84/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
9	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 20 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP20	\$233.41	\$37.34	\$270.75

Precio unitario antes de IVA con letra: DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz



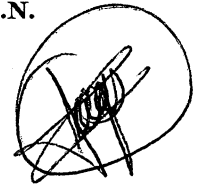


Data Evolution, S.A. de C.V.
Corporativo GICSA, Gustavo Baz 2160,
Edificio 4, Tlalnepantla de Baz.
+(52) 55 8526 0700 y 01 800 044 2722
www.dataevolution.com.mx

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
10	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 25 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP25	\$260.44	\$41.67	\$302.11

Precio unitario antes de IVA con letra: DOSCIENTOS SESENTA PESOS 44/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz




Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
11	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 30 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP30	\$289.92	\$46.38	\$336.30

Precio unitario antes de IVA con letra: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz

Partida	Descripción	Unidad de medida	No. de parte	Precio unitario antes de IVA	IVA	TOTAL
12	Adquisición de cable de red para interconexión, categoría 6 de 40 [ft] de largo, color blanco.	Pieza	UTP28SP40	\$343.98	\$55.03	\$399.01

Precio unitario antes de IVA con letra: TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.


Felipe Ramírez Cruz



Condiciones comerciales.

- La vigencia de la cotización se mantendrá durante todo el período de duración del contrato.
- Las tarifas de los bienes ofertados están expresadas en moneda nacional con desglose del I.V.A., las cuales no variarán en el periodo de vigencia de la presente oferta.
- El tiempo de entrega es de 10 días.